



# Política de Tratamiento de Datos de GAC

GRUPO AUTOMOTRIZ CARRERA S.A.S. (GAC), sociedad identificada con el N.I.T. 800170523-0, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., con dirección en Av. Cl. 9ª # 50-15, correo electrónico: [info@gacmotorcolombia.com](mailto:info@gacmotorcolombia.com), y teléfono: +57 601 420 2600, en su calidad de RESPONSABLE del tratamiento de los datos personales, informa que los datos personales que le son suministrados han sido obtenidos conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios, y la Política de Tratamiento de Datos Personales de GAC. La recolección y tratamiento de los datos personales se realizará para el desarrollo del objeto social de GAC, en especial para las siguientes finalidades: **Validación de Información:** Verificar la información ingresada en la plataforma o proporcionada de manera física mediante cotizaciones, órdenes de compra, o cualquier otro documento relacionado con los clientes. **Procesamiento de Órdenes:** Recepción y gestión de las órdenes impartidas por los clientes para la comercialización de vehículos, adquisición de pólizas de seguros, servicios de financiación, servicio post-venta, repuestos y accesorios, y demás productos y servicios ofrecidos por GAC. **Contacto y Seguimiento:** Solicitar de manera directa información respecto a los productos y servicios adquiridos, tales como estados de cuenta, consultas de pagos, paz y salvos, facturas, entre otros proporcionados por GAC. **Marketing y Publicidad:** Enviar correspondencia, correos electrónicos, mensajes de texto (SMS), o realizar contacto telefónico con fines publicitarios, promocionales, de mercadeo, ejecución de ventas, o estudios de mercado enfocados a la actividad comercial de GAC. **Gestión Interna:** Realizar gestión estadística interna, atención al cliente mediante el sistema de Peticiones, Quejas, y Reclamos (PQR), mejoramiento continuo del servicio, y gestión contable y administrativa sobre los productos y servicios ofrecidos por GAC. **Análisis Prospectivo:** Adquirir conocimientos prospectivos para fines de predicción, clasificación y segmentación de clientes, gestión de cartera y cumplimiento de las obligaciones contractuales o promociones publicitarias. **Medios de Pago:** Habilitación de medios de pago y gestión de transacciones relacionadas con nuestros productos y servicios actuales y futuros. Con la autorización del titular de los datos, GAC está facultada para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, tratar, dar a conocer, transferir, transmitir, actualizar y disponer de los datos personales suministrados, los cuales podrán ser incorporados en diferentes bases de datos o repositorios electrónicos de todo tipo. El titular de la información tiene los derechos consagrados en la Constitución y la Ley, entre los cuales se encuentran conocer, actualizar o rectificar su información personal. Estos derechos pueden ser ejercidos a través de los medios establecidos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de GAC, la cual puede ser consultada directamente en las oficinas de la sociedad o en la página web: <https://gacmotorcolombia.com/>



## 1. ¿Para qué sirve esta Política de Tratamiento de Datos (PTD)?

La finalidad de esta Política de Tratamiento de Datos (PTD) es establecer las reglas y directrices aplicables al tratamiento de datos personales recolectados, almacenados, usados, y tratados por GRUPO AUTOMOTRIZ CARRERA S.A.S. (GAC), sociedad domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., con dirección en Av. Cl. 9ª # 50-15, correo electrónico XXXXXXXX, y teléfono XXXXXXXX, en el desarrollo de su objeto social y actividades comerciales. Esta PTD garantiza el cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia en materia de protección de datos personales, en particular la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, protegiendo los derechos fundamentales de los titulares de los datos.

## 2. Definición de Términos aplicables a esta PTD

En el marco de la Ley 1581 de 2012, las definiciones relevantes para esta Política de Tratamiento de Datos (PTD) son las siguientes:

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de sus datos personales.
- b) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- c) **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- d) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- e) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos personales.
- f) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- g) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.



### 3. ¿Cuál es el alcance de esta PTD?

La Política de Tratamiento de Datos (PTD) contenida en este documento regula todos los procesos organizacionales que GAC desarrolle en el ejercicio de su objeto social y que involucren el tratamiento de datos personales de sus clientes o de cualquier persona que autorice el manejo y custodia de sus datos. Esta política es de cumplimiento obligatorio para todos los niveles operativos de GAC, sus trabajadores, y cualquier persona que tenga acceso a los datos personales sobre los cuales GAC tenga alguna responsabilidad legal.

Las disposiciones contenidas en esta política han sido elaboradas en cumplimiento de los artículos 15 y 20 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales," y el Decreto 1377 de 2013, "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012," recopilado en el Decreto 1074 de 2015.

Esta política de protección de datos personales es para uso exclusivo de GAC. Por lo tanto, su copia, reproducción, distribución, cesión, publicación y/o traducción está prohibida, en atención a razones de seguridad y al respeto por la propiedad intelectual, la cual está amparada por la legislación nacional e internacional.

### 4. ¿Cuáles son los principios de los PTD?

#### Principios para el Tratamiento de datos personales.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, GAC se compromete a observar los siguientes principios al realizar el tratamiento de datos personales:

1. **Principio de Legalidad:** El tratamiento de datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse estrictamente a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios, y demás disposiciones legales que la desarrollen. Ninguna actividad relacionada con el tratamiento de datos personales puede realizarse fuera del marco legal vigente.
2. **Principio de Finalidad:** El tratamiento de datos personales debe realizarse para fines específicos, legítimos y claramente informados al titular de los datos. En el caso de GAC, el tratamiento obedece a razones propias de la actividad comercial, así como al control administrativo, contable y financiero de las acciones realizadas por la empresa. Los datos no serán tratados para fines distintos de los autorizados o informados al titular.

3. **Principio de Libertad:** El tratamiento de datos personales sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no pueden ser obtenidos o divulgados sin la autorización del titular, salvo en los casos de mandato legal o judicial que releven dicho consentimiento.
4. **Principio de Veracidad o Calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. GAC se compromete a no tratar datos personales que sean parciales, incompletos, fraccionados o que puedan inducir a error, asegurando la calidad de los datos que se gestionan.
5. **Principio de Transparencia:** En el tratamiento de datos personales, debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información clara y completa sobre la existencia de datos personales que le conciernan.
6. **Principio de Acceso y Circulación Restringida:** El tratamiento de datos personales está sujeto a los límites derivados de su naturaleza y de las disposiciones legales vigentes. Solo personas autorizadas por el titular o por la ley pueden acceder a estos datos. Salvo la información pública, los datos personales no estarán disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, a menos que el acceso sea técnicamente controlado para garantizar un conocimiento restringido solo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.
7. **Principio de Seguridad:** La información sujeta a tratamiento debe ser manejada con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar su seguridad, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. GAC adoptará todas las medidas necesarias para proteger los datos personales que trate.
8. **Principio de Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales, que no tengan la naturaleza de públicos, están obligadas a garantizar la reserva de la información. Esta obligación se mantiene incluso después de finalizada la relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, y sólo se podrá suministrar o comunicar datos personales en desarrollo de las actividades autorizadas por la Ley 1581 de 2012 y en los términos de la misma.

## 5. ¿Cuál es la finalidad a la que se destinan los datos?

### Finalidades o propósitos de la recolección de datos.

GAC emplea los datos personales que recolecta en la ejecución de su objeto social para las siguientes finalidades:

1. **Consulta y Reporte en Centrales de Riesgo:** GAC podrá consultar y reportar la información del titular en centrales de riesgo crediticio conforme a las disposiciones legales aplicables o delegar a encargados del reporte y consulta para que realicen dicha disposición, en especial a Avaluos y Créditos S.A. NIT 900.128.725.
2. **Manejo Interno:** Registro de clientes o clientes potenciales en los distintos servicios y productos ofrecidos por GAC, incluyendo la venta de vehículos, pólizas de seguros, financiamiento, repuestos y accesorios.

3. **Comunicación con Clientes:** Envío de correspondencia, correos electrónicos o contacto telefónico con sus clientes para la gestión de cartera, incluyendo la constitución en mora por cuotas incumplidas, y la promoción comercial de los productos y servicios de GAC.
4. **Compartir Información con Terceros:** Envío o compartición de datos con terceros con quienes GAC realice alianzas o contratos, exclusivamente con fines comerciales relacionados con la ejecución de actividades comprendidas dentro de su objeto social, siempre que medie autorización del titular.
5. **Gestión de Recursos Humanos:** Selección de personal, administración de contrataciones, manejo de relaciones laborales y cumplimiento de las obligaciones derivadas de las mismas. Esto incluye el otorgamiento de beneficios a sus empleados por sí mismo o a través de terceros, así como permitir el acceso de los empleados a los recursos informáticos y físicos de la empresa. La información del personal también se utilizará para control de horario, formación, gestión de nómina y personal.
6. **Gestión Estadística Interna:** Análisis y generación de estadísticas internas para la toma de decisiones empresariales, optimización de procesos, y mejora continua de los servicios.
7. **Atención al Cliente:** Gestión de peticiones, quejas y reclamos (PQR), así como el seguimiento y evaluación de los servicios y productos ofrecidos por GAC.
8. **Gestión Administrativa, Contable y Fiscal:** Uso de la información para la gestión de clientes y proveedores, la administración de la cartera, facturación, y demás funciones relacionadas con la operación administrativa y contable de la compañía.
9. **Trámites Administrativos:** Utilización de la información para adelantar trámites administrativos ante las autoridades competentes, en cumplimiento de las obligaciones legales.
10. **Promoción Comercial:** Promoción de los productos y servicios ofrecidos por GAC, incluyendo vehículos, pólizas de seguros, financiamiento, y servicios postventa.
11. **Reconocimiento Biométrico:** Uso de sistemas de reconocimiento biométrico para la identificación de clientes con el fin de acceder al uso de productos y servicios de GAC.
12. **Validación de Información:** Verificación y validación de información ingresada dentro de las páginas web y plataformas tecnológicas, contratos y demás documentos.
13. **Recepción de Órdenes:** Gestión de las órdenes impartidas por los usuarios a través de canales digitales o físicos, incluyendo la adquisición de vehículos y servicios relacionados.
14. **Consulta de Productos y Servicios:** Solicitud directa de información respecto de los productos y servicios adquiridos, tales como estados de cuenta, consulta de pagos, paz y salvos, extractos, entre otros habilitados por GAC.
15. **Contacto para Adquisición de Productos:** Contacto con clientes o potenciales clientes para iniciar el proceso de adquisición de productos, gestionar el proceso de vinculación y/o solicitud de productos.
16. **Actividades Publicitarias y Promocionales:** Envío de correspondencia, correos electrónicos, o contacto telefónico con el fin de desarrollar actividades publicitarias, promocionales, mercadeo, ejecución de ventas o estudios de mercado enfocados a la actividad comercial de GAC.



17. **Conocimientos Prospectivos:** Uso de la información para adquirir conocimientos prospectivos, con fines de predicción, clasificación, y segmentación del mercado.

## ACEPTACIÓN DE CONSULTA EN CENTRALES DE RIESGO

Si el Usuario desea gestionar un crédito para la adquisición de un vehículo, deberá autorizar la consulta en Centrales de Riesgo, haciendo clic en el “check box” que se mostrará previo a la Solicitud de Crédito. Mediante la aceptación, el Usuario acepta la consulta de acuerdo con las siguientes disposiciones especiales:

1. **Consulta y Reporte:** Autorizar a GAC para informar, verificar, consultar, rectificar, y/o reportar a CIFIN, DATACRÉDITO, FENALCHEQUE, o cualquier otra entidad de central de información o administradora de base de datos que en el futuro se establezca con este propósito, así como a la Superintendencia Financiera o quien haga sus veces, todos los datos personales y financieros de los cuales soy titular, incluyendo el comportamiento comercial y crediticio en relación con las obligaciones que en el pasado, actualmente o en el futuro pueda llegar a tener con GAC o cualquier compañía vinculada. Esto incluye el hábito de pago y demás características del uso del producto de crédito que se me asigne.
2. **Consulta y Inclusión de Datos:** Autorizar a GAC para consultar e incluir mis datos financieros y comerciales en cualquiera de las entidades mencionadas anteriormente, central de información o administradora de base de datos, en relación con mi comportamiento pasado, actual o futuro respecto de mis obligaciones o el manejo dado a los servicios prestados por el sector financiero, bursátil, o asegurador.
3. **Compartir Información con Terceros:** Autorizar a GAC para compartir mi información comercial y financiera obtenida en relación con el cupo de crédito o cualquier otra relación de negocios con GAC con fines estadísticos y de servicio, exclusivamente con cualquier otra compañía vinculada a GAC.
4. **Uso Interno de Información:** Autorizar a GAC para utilizar mi información en procesos internos como facturación, gestión de cartera, análisis de mercado y estadísticos, exclusivamente relativos al producto de crédito tomado con GAC.
5. **Envío de Información Comercial:** Autorizar a GAC para el envío de información comercial a aliados de negocios.
6. **Envío de Información a Autoridades:** Autorizar a GAC para enviar mis datos personales e información cuando la autoridad competente lo solicite.

El Usuario no está obligado a responder preguntas relacionadas con su origen racial o étnico, orientación política o sexual, convicciones religiosas o filosóficas, afiliación a sindicatos u organizaciones sociales, o aquellas preguntas relacionadas con datos sobre niños(as) y/o adolescentes. Como titular de los datos proporcionados en este formulario, el Usuario tiene los derechos de:





1. Conocer en cualquier momento y de forma gratuita el contenido de los datos proporcionados, así como actualizarlos y rectificarlos en cualquier momento.
2. Solicitar copia de la Autorización Otorgada para el Tratamiento de sus datos.
3. Ser informado del uso que se le está dando a sus datos personales.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracción al tratamiento de sus datos personales.

### **DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS**

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y en colaboración con las disposiciones contenidas en la Ley 526 de 1999, el Usuario manifiesta que los ingresos declarados no provienen de actividades ilícitas, según las normas vigentes y en especial las contenidas en el Código Penal Colombiano. El Usuario certifica a GAC que no ha permitido y se obliga a no permitir que terceras personas efectúen operaciones con fondos provenientes de actividades ilícitas; tampoco realizará transacciones destinadas a dar apariencia de legalidad a tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas. En consecuencia, el Usuario declara que los fondos entregados, provenientes de ingresos, son obtenidos de manera lícita y se derivan principalmente de su actividad económica. Así mismo, declara que la información suministrada en esta solicitud es real y verificable, y asume plena responsabilidad por la información errónea, falsa o inexacta que haya proporcionado mediante este formulario o durante la vigencia del contrato.

## 6. ¿Cuáles son los derechos de los titulares de la información?

### Derechos de los titulares de datos

Los titulares de los datos personales contenidos en los sistemas de información, tanto virtuales como físicos, de GRUPO AUTOMOTRIZ CARRERA S.A.S. (GAC) tienen los siguientes derechos respecto al manejo de su información:

1. **Solicitud de Autorización:** Recibir solicitud de autorización previa para el tratamiento de sus datos personales, conforme a las disposiciones legales aplicables.
2. **Consultas sobre el Tratamiento de Datos:** Presentar consultas relacionadas con el tratamiento y contenido de sus datos personales ante GAC, incluyendo la finalidad y el uso que se les está dando.
3. **Conocimiento, Actualización y Rectificación:** Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales en cualquier momento para garantizar que sean precisos y completos.
4. **Prueba de Autorización:** Solicitar prueba de la autorización otorgada a GAC para el tratamiento de sus datos personales, en conformidad con las normativas vigentes.
5. **Acceso a la Información:** Obtener de GAC la información relacionada con el manejo de sus datos personales por cualquier medio, incluido el electrónico, de manera que esta sea fácilmente accesible y sin barreras técnicas. El titular podrá autorizar a terceros, su representante legal o sus causahabientes, mediante poder debidamente conferido, para ejercer este derecho.



6. **Exclusión de Información:** Solicitar la exclusión de su información personal de los registros o bases de datos de GAC, siempre que no exista un deber legal o contractual que lo impida.
7. **Revocación de Autorización y Supresión de Datos:** Revocar la autorización para el tratamiento de sus datos personales y/o solicitar la supresión de los mismos, a menos que exista un derecho contractual vigente o que la información haya sido compartida previamente con terceros bajo condiciones contractuales, administrativas o judiciales requeridas.
8. **Acceso Gratuito a los Datos:** Acceder gratuitamente a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento por GAC al menos una vez al mes, en cumplimiento con las regulaciones pertinentes.

## 7. ¿Cuáles son los deberes frente al tratamiento de los datos?

### Deberes de GAC

En desarrollo de esta política sobre el manejo de información, GRUPO AUTOMOTRIZ CARRERA S.A.S. (GAC) asume los siguientes deberes:

1. **Solicitud de Autorización:** Solicitar y obtener la autorización explícita del titular de la información para el tratamiento de sus datos personales, asegurando que esta se realice conforme a las disposiciones legales vigentes.
2. **Conservación de Autorizaciones:** Conservar la autorización otorgada por el titular para el tratamiento de sus datos, manteniéndola disponible para consultas futuras y auditorías.
3. **Atención a Consultas y Reclamos:** Atender de manera oportuna y conforme a los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos en la normatividad colombiana, todas las consultas y reclamaciones interpuestas por los titulares de la información.
4. **Autorización para Suministro a Terceros:** Obtener autorización del titular cuando se requiera suministrar datos personales a un tercero, salvo que dichos datos sean requeridos por una autoridad administrativa o judicial competente.
5. **Medidas de Seguridad:** Adoptar todas las medidas de seguridad necesarias para proteger los datos personales contra adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
6. **Integración con la Política de Seguridad de la Información:** Aplicar esta política de protección de datos personales en armonía con la Política de Seguridad de la Información de GAC, garantizando la coherencia y efectividad en la protección de la información.
7. **Regulación en Contratos con Terceros:** Incluir en los contratos con terceros cláusulas que regulen el acceso y tratamiento de ficheros que contengan datos de carácter personal, asegurando el cumplimiento de las normativas de protección de datos.
8. **Información sobre la Finalidad de los Datos:** Al momento de la recolección de datos personales, informar al titular sobre la finalidad específica para la cual se requiere dicha información, asegurando la transparencia y el consentimiento informado.





## 8. Cesión o comunicación de datos personales

Queda prohibida la transferencia de datos personales sin el consentimiento previo, escrito y expreso del titular del respectivo dato, salvo las excepciones previstas por la ley. La cesión o comunicación de datos personales deberá ser registrada en el sistema central de datos personales de GRUPO AUTOMOTRIZ CARRERA S.A.S. (GAC) y contar con la debida autorización del propietario de los datos. El incumplimiento de estas prohibiciones por parte de los empleados de GAC será considerado como una falta grave, que podrá dar lugar a la terminación de la relación laboral con justa causa, conforme a los términos establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo. Esto, sin perjuicio de las acciones legales que puedan proceder según la normatividad vigente.

## 9. Procedimientos de acceso, consulta, rectificación y actualización de la información

Los titulares de la información tienen el derecho de acceder a sus datos personales y conocer los detalles del tratamiento de los mismos. También pueden rectificarlos, actualizarlos en caso de ser inexactos, o solicitar su eliminación cuando consideren que resultan ser excesivos o innecesarios para las finalidades que justificaron su obtención. Asimismo, los titulares tienen derecho a oponerse al tratamiento de sus datos para fines específicos.

Para ejercer estos derechos, los titulares pueden utilizar los siguientes mecanismos, presentando la solicitud respectiva:

- **Área de Protección de Datos:** Ubicada en el Centro Comercial Carrera, Av. Calle 9 N° 50-15 Torre a piso 3.
- **Establecimientos de Servicio o Centros de Atención al Cliente:** Disponibles en los teléfonos 601 4202600
- **Correo Electrónico:** A través del correo electrónico [info@gacmotorcolombia.com](mailto:info@gacmotorcolombia.com)

Los mecanismos mencionados podrán ser utilizados por los titulares de los datos o por terceros con autorización legal para actuar en su nombre, con los siguientes propósitos:

### Derechos de Acceso:

El titular de la información tiene el derecho de consultar de forma gratuita sus datos personales al menos una vez cada mes calendario. Para conocer los datos personales que son objeto de tratamiento por parte de GRUPO AUTOMOTRIZ CARRERA S.A.S. (GAC), usted podrá presentar una solicitud verbal o escrita en cualquiera de nuestras oficinas, indicando la información específica que desea conocer.



La solicitud será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Si no es posible atender la solicitud dentro de dicho plazo, se informará al interesado, explicando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

## Reclamos

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012, el titular de los datos personales o sus causahabientes, que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización, supresión, y/o revocatoria de la autorización, cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante GRUPO AUTOMOTRIZ CARRERA S.A.S. (GAC), el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

### 1. **Derechos de Rectificación, Actualización, Supresión y Revocatoria:**

Estos derechos podrán ser ejercidos únicamente por:

- El titular de los datos o sus causahabientes, previa acreditación de su identidad.
- Su representante, previa acreditación de la representación legal.

### 2. Si la solicitud es presentada por una persona distinta del titular y no se acredita que actúa en representación de este, se tendrá por no presentada.

### 3. **Requisitos para la Solicitud:**

La solicitud de rectificación, actualización, supresión o revocatoria debe ser presentada a través del medio habilitado por GAC y contener, como mínimo, la siguiente información:

- El nombre y domicilio del titular y/o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular o la representación de su representante.
- Una descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.
- En caso necesario, otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

### 4. **Plazos para Atender el Reclamo:**

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Si no es posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado sobre los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.



## 10. Área responsable de la atención de las peticiones, consultas y reclamos

El área responsable de atender las peticiones de acceso, rectificación, actualización, supresión de datos, y revocatoria del consentimiento o autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales es la oficina ubicada en la Av. Calle 9 # 50 – 15, Torre A piso 3. Puede contactarnos a través del correo electrónico XXXXXXXX y la página de internet <https://gacmotorcolombia.com/>

## 11. Fecha de vigencia y entrada en vigencia de la Política de Tratamiento de Datos

La información recolectada en las bases de datos de GRUPO AUTOMOTRIZ CARRERA S.A.S. (GAC) tendrá una vigencia de 10 años, durante los cuales podrá ser solicitada por las autoridades judiciales o administrativas competentes. Transcurrido este periodo, la información será eliminada permanentemente de nuestras bases de datos, asegurando que no quede ningún registro residual.

Esta política de protección de datos personales entra en vigor a partir del 3 de septiembre de 2024.